char que asi lo ordenaba Israel, se olvida del mayor de los agravios, estrecha en sus brazos á sus ofensores, derrama sobre ellos lágrimas de ternura, y les ofrece todos los bienes. Ego pascam vos, et filios vestros. Español, que te glorías de amante de tu Rey, mira á tu hermano que te habla de este modo. Mi cotólico Monarca, que tambien lo es tuyo, ha olvidado mis desvaríos, ha llorado sobre mis desgracias, me ha recibido en sus brazos, y me manda á tí para que, olvidado de mi pasada conducta, me llames tu hermano, y hagas conmigo una sola familia. Y qué responderás á una súplica, que envuelve el soberano precepto de aquel Monarca, de cuyo amor tanto te glorías? ¿ Te dejarás arrastras del espíritu de la mas criminal venganza que escuchas de las vocas de hombres que no conocen los intereses de la Nacion, los de tu Rey, los de Dios mismo? No, español generoso, tú dirás, abrazando á tu hermano, lo que José á los suyos : Acábense nuestros sentimientos, somos españoles, somos todos vasallos del mejor de los Reyes, y unámonos todos para la felicidad de la España. Sí, señores, tan poderosa es la presencia del Rey. Ella sola disipa los ódios, criará y fomentará la santa amistad entre los divididos españoles, y su union hará la dicha de la España. Asi la hermosa é imponente presencia del astro del dia disipa la tempestad que asolaba los campos, y hace caer sobre ellos el fresco rocío que los fecunda. Mas si la presencia del Rey es tan poderosa para procurar la paz; no lo es menos para establecer la recta administracion de iusticia.

La posicion en que se encuentran los reyes hace que aunque sean hombres, y como tales sujetos á las miserias comunes á la humanidad, sus pasiones no pueden tener por objeto aquellas pequeñas cosas que hacen la ambicion, ó los deseos de los particulares. Las venganzas, los odios, el deseo de suplantar, el temor de no ser suplantado, los

parentescos, el interes y las demas relaciones de la socie\_ dad hacen con harta frecuencia que la justicia gubernativa no sea otra cosa, que la posposicion de los intereses públicos á los particulares. De aquí los males de la mayor trascendencia en el estado, y principalmente en aquellos desgraciados tiempos en que agitadas las pasiones por el espíritu de partido hacen ver á cada uno los objetos del mismo color que son los intereses que perturban su "alma. Así es que vemos calificar por crimen en un dia lo que fue virtud en el anterior, y por hombre virtuoso y digno del reconocimiento público á aquel mismo que en otra época era llamado gran criminal, y acreedor á la execracion y al oprobio. En este estado es necesario en la sociedad una alma incapaz de aquellas miserias: un hombre que aunque con las mismas pasiones, esté por su elevacion muy distante de ser arrastrado por ellas. Un Rey, al fin, que sabe es mas grande perdonando, que castigando: que ni quiere suplantar, ni teme ser suplantado: á quien no importuna todos los dias delante de su puerta un pariente pobre: y que no tiene en su mano los grandes puestos de la Nacion para ser feliz, sino para hacer felices á otros. Un Rey, digo, libre de aquellas miserias, en que, sin agraviar á ninguno, es casi imposible no haya sido envuelto, quien ha estado sujeto á los vaivenes, á las humillaciones, y las desgracias, consecuencias necesarias de los partidos. Solo su soberana persona puede hacer á la nacion un presente tan estimable. Solo él puede administrar aquella suspirada justicia para la que no hay aceptacion de personas. Solo él puede prescindir de la amistad, del partido, del interes, y colocar al frente de los negocios públicos al hombre capaz de desempeñarlos con dignidad. Solo él puede dar aquella justicia sin la que no hay paz: virtudes ambas cuya ausencia destruye y cuya presencia erige y consolida los reinos.

El Rey, señores, tiene un interes mas calificado en la

prosperidad de la Nacion, que el particular, cualquiera que sea su rango en ella. Ya la considere como la reunion de unos hijos, de cuya felicidad depende la suya, vela sobre ellos con el interes de un padre, que sabe no puede dejarles legado mas estimable, que la paz y la abundancia. Ya la considere como una herencia suya, y de su augusta familia, su interes y su gloria está en transmitirla á sus pósteros con aquella dignidad que haga al mismo tiempo la dicha de la Nacion, la grandeza de su dinastía, y que obligue á las generaciones futuras á que lo llamen el Rey justo, el Rey grande, que supo elevar su reino al estado de magestad que haga la emulacion y el respeto de los demas. El Rey, dice el Espíritu Santo en los proverbios, sentado sobre su solio para hacer justicia disipa todo mal con sola su vista. El injusto ni la injusticia, no pueden sostener sus miradas, ni ocultarse á su luz.

La historia de nuestra España comprueba esta verdad con unos hechos de cuya autenticidad no podemos dudar. Ella nos enseña que todas las veces que esta Nacion ha tenido la desgracia de no ser gobernada por sus reyes, bien por su menor edad, ó por otras circunstancias, han caido sobre ella males sin cuento, y cuyas tristes consecuencias aun Iloramos. Las usurpaciones, y aun el vilipendio del poder Real, la dilapidacion de las rentas del estado, la apropiacion de los bienes de la corona hecha por los poderosos, el monopolio de los puestos y dignidades, han sido los funestos resultados de la ausencia del Rey. Y si la sagrada persona de nuestro desgraciado Fernando hubiera sufrido por mas tiempo en su cautiverio ; no veríamos reproducidos aquellos desgraciados dias que hicieron la suerte funesta de la España? Harto conocido nos es el corazon humano para no temer sus desvaríos; y ¿quién puede asegurar no llegásemos á verlos cuando las pasiones estan mas encendidas y desenfrenadas, y cuando por nuestra desgracia vivimos en un siglo, que si bien es mas ilustrado, tambien es mas corrompido? ¿ A qué deben atribuirse los males que sufrió el pueblo de Judá en tiempo de la usurpadora Athalia? A que aun no reinaba el joven Joas.

Monarca desgraciado, empero Monarca de los españoles, tu presencia nos pone á cubierto de tamaños males. Un Dios de amor ha querido probarte en el fuego de la tribulacion. Tu vida ha sido un caliz de amargura que has apurado hasta las heces, y tal vez el cautiverio y vejaciones que has sufrido era el último trago amargo que te faltaba de esperiencia propia. El Dios por quien reinan los reyes, ha permitido tanta angustia á tu real ánimo, para el mejor acierto en el gobierno futuro. Amaestrado en tanta escuela tú sabrás dar la paz á los españoles, restablecer la justicia en España, fomentar la agricultura, el comercio y las artes, y semejante al piadoso Eccequias, despues de destruir las abominaciones de tu pueblo, restituir á su esplendor primitivo aquella religion santa, herencia la mas preciosa de tus cristianos abuelos.

Si Señores, nuestra esperanza es justa, y la conducta de nuestro suspirado Monarca nos confirma en ella. La vista de los últimos años, en que ligado el Monarca de las Españas con las cadenas de que lo cargó una faccion liberticida, nos convence de que su restitucion al Trono de sus mayores puede solamente dar á la Iglesia, y á la nacion española su antiguo esplendor y alegria.

La cabeza de la Iglesia católica conoce el triste estado de su amada España. Sus incesantes oraciones se dirigen al Dios de la paz para que derrame este don precioso sobre un Reino que tan justamente ha llevado el augusto nombre de católico. Ve algunas de sus Iglesias en la viudez mas triste, y juzga por mas prudente mantenerlas en ella que colocar en sus sillas pastores, que lejos de ser objetos de la veneracion, lo fuesen de los tiros de unos partidos

encarnizdos, para los que nada es justo, nada bueno, si no hace su deseo. Llora tamaña desgracia, y cercano á dar cuenta de su administracion al Dios que se la entregó, le pide la libertad del Rey de las Españas, para que calmado con su presencia el furor de los partidos, se coloquen en sus Iglesias los ángeles de la paz, los verdaderos pastores, las antorchas que iluminen la casa del Señor. ¡Oué interés tan grande! ; Cuántos bienes nos procura él solo! Libre ya nuestro Augusto Soberano verán las Iglesias de España sus legítimos pastores, su alegria y su esplendor. Los que huyeron de la persecucion se restituirán al seno de la paz, con que los convida una grey que lloró su ausencia: las ovejas descaminadas volverán al redil, v la inmoralidad pública, que corre inundando todas las clases, desaparecerá á la vista del celo, de la sabiduría y la virtud de los encargados de la viña del Señor. Sí, Pastor santo de la Iglesia, en la region de gloria do te han colocado tus virtudes y tus sufrimientos ves tus deseos cumplidos, y la España confia serás en ella tan solícito de su felicidad. como estás seguro de la tuya. Nuestro amado Monarca fue tu hijo de predileccion en la tierra, sea objeto de tus súplicas ante el trono del Escelso, para que un Dios de bondad le conceda el don del acierto en la eleccion de pastores que han de gobernar su Iglesia.

¿Y nuestra desgraciada América no participará de los bienes que ofrece á la Península la libertad de su Rey? Sí, Señores, los participará sin duda. La América debe reputarse como un patrimonio especial de nuestros Reyes. Descubierta á las espensas particulares de los católicos Fernando é Isabel, conquistada por solo los esfuerzos de sus sucesores, ha sido mirada como una piedra preciosa que ellos propios agregaron á su Corona. De aqui aquel cuidado paternal con que siempre la han visto, y el interés con el que han procurado mantenerla unida á la España, cuando

sus desgracias, ó mas bien el desgobierno, han dado mérito á su separacion de la madre patria. ¿ Qué ejemplos tan esclarecidos de esta verdad no nos presenta la conducta de nuestro idolatrado Monarca? ¡Cuántos socorros no ha dirigido á aquellas regiones en el tiempo que pudo disponer de los recursos del estado!; Y cuántos y cuán grandiosos no han sido frustrados por españoles espurios, que vendidos al mas sórdido interés quisieron vender á la nacion por heroismo su cobardía, llamando grito nacional lo que solo fue interés propio, insubordinacion, y felonía, que ha cubierto de Into á la España y á la América toda! Corramos un denso velo sobre un suceso que tanto degrada á sus autores, y tendamos la vista hácia la lisongera perspectiva que nos presenta la libertad de nuestro amado Monarca y su restitucion al Trono de sus mayores. Ella solo puede consolar á los desgraciados españoles, que fueron en América las víctimas de la perfidia de sus hermanos de España. Ella solo puede unir las manos que se estienden para estrecharse, y restituir á la España tan vastas como ricas provincias. Ellas solo pueden sanar con sus preciosos bálsamos las envejecidas llagas que consumen á la desgraciada Península. La felicidad de la nacion las reclama, y un Rey interesado y celoso de ella no podrá negarse á un deber, que hizo en otro tiempo su gloria.

Sí, amados compañeros, sufristeis la mas dura de las persecuciones. Las cárceles, la pérdida de vuestras fortunas, de vuestros destinos, el abandono de vuestras familias, y las penalidades de un viage largo en trabajos y sin algun consuelo: el desprecio que hizo de vuestros sacrificios un gobierno que quiso reduciros á la desesperacion, todo, todo os es dulce en el dia. Nuestro adorado Fernando enjugará vuestras lágrimas. Él sabe que si habeis padecido, solo fue porque no quisisteis doblar la rodilla delante de otro que pretendió usurpar sus soberanos de-



rechos. Fuisteis y sois españoles amantes de vuestro Rey, y este padre comun no os será ingrato.

¡Cuán dulce, cuán llena de consuelos es para los españoles tan lisongera esperanza! Si el monstruo de la guerra devora nuestro suelo, si la administracion de justicia no tiene el vigor y acierto que deseamos, si el comercio, la agricultura y las artes yacen en una paralisis mortal, si la religion sufre y la moral pública se resiente, si, en fin, la América llora por la separacion de su madre, separacion que hace la ruina de entrambas, el suspirado Fernando, puesto en el Trono de sus padres, es el único, el eficaz remedio á males tamaños. Por tanto bien clama la paz, la justicia, la prosperidad y la religion de las Espanas; y tantos y tan grandes intereses justifican á la faz del cielo y de la tierra este religioso aparato. Justo es pues que enagenado en la mas pura alegria dirija yo hoy á la nacion Española las mismas palabras con que en otro tiempo anunció á Jerusalen el Profeta, el fin de sus desgracias y el principio de sus dichas. Levántate. &c.

¿Luego escuchaste las súplicas de tu pueblo, Dios de bondad? Viste nuestra afliccion y no cerraste tus oidos. Tus misericordias son sin número, y la España es el Reino en que tienes puestos tus ojos y tu corazon. Sí, Dios santo, nosotros lo confesamos, y al ver el gran prodigio de tu diestra, por el que tributamos las mas rendidas gracias, publicamos, que no hay nacion que tenga á su Dios tan cerca como lo tiene la España. Si nos castigas, es con la vara de un padre, que no aparta de nosotros su misericordia. Señor, consuma tu obra. Tú sabes lo que debemos pedir; pero no te ofendes de nuestras súplicas. Mira la España, y verás sus necesidades. Pues nos das un Rey, dánoslo, Señor, con todos los auxilio para hacer nuestra felicidad. Aparta, aparta para siempre de su lado los consejeros que quieren su deshonor y nuestra desgra-

cia, y dale la virtud divina de cercarse de aquellos que lo aman, y procuran el bien de la nacion. No permitas, Dios santo, pisen los humbrales de su Real Alcazar los que quieren la guerra, los que respiran la venganza, los que en fin sirven al Rey porque es poderoso, y sí los amantes de la divina paz, los españoles generosos que nada mas quieren que el honor del Monarca, y la dicha de la España. Señor, salva al Rey, al Rey, tierno objeto del amor y sacrificios de los españoles, y á quien tu bondad ha salvado tantas veces. Concédele una vida larga en años y prosperidades, en felíz union de la mejor de las Reinas, y de su Real Familia. Haz en fin, Señor, y sea esta la súplica de mi corazon, que olvidados los españoles de sus desgracias y de sus desvaríos, formen con su Rey una sola familia, que reconociendo sus bondades en el tiempo, las cante en una eternidad felíz. Amen, d la nacion Española las mismas palabras con que en otro







